Bogotá D.C. 28 MAY 2024

Oficio No. 24-4-04123

Arquitecto:
CESAR LOPEZ
Teléfono: 312 307 5738
Email: lopetoso@gmail.com
La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000609 del 14 de mayo de 2024.
ASUNTO: Solicitud de Información.

Cordial Saludo:

En respuesta a su comunicado en el cual solicita formato para la certificación de un proyecto en muros confinados, me permito informarle lo siguiente:

Es importante destacar que este tipo de certificaciones y sus requisitos por parte de aquellos que las suscriben, no están determinadas bajo un formato especifico puesto que estas cambian en función de las características del proyecto.

Para la correcta redacción del certificado, deberá referirse al REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10 de enero de 2010. En el Título E (Casas de uno y dos pisos) encontrará las especificaciones necesarias para realizar dicho certificado según las características de la edificación.

Atentamente,

MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
CURADOR URBANO

MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: S.B.R.
Revisó: C.C.